



Universidad
de Navarra

Trabajo de fin de grado (ISSA)
Guía docente 2023-24

PRESENTACIÓN

Breve descripción de la asignatura: La asignatura "Trabajo Fin de Grado" (TFG) es un trabajo original e individual de carácter obligatorio, que cada estudiante realiza con la orientación de un tutor. Este TFG implica la realización de una memoria para la mejora concreta de algún proceso o situación actual dentro de la organización o universidad en la que el alumno desarrolla su segundo semestre de 4.º curso, o de la empresa en la que realizó prácticas en el verano (solo para alumnos que se van de Erasmus). El TFG, su tutorización y seguimiento se desarrollan a través de las actividades propuestas en ADI.

Título: Grado en Gestión Aplicada - Bachelor in Applied Management

Facultad: ISSA School of Applied Management

Curso y semestre: 4.º curso (1.º sem. seminarios /2.º sem. TFG)

Organización temporal:

ECTS: 6

Requisitos: haber superado 1º y 2º curso y tener como máximo 9 ECTS pendientes de 3º curso

Profesor responsable de la asignatura: [Ana M. Fernández Vallejo](#)

Profesores tutores: [Naiara Ardanaz](#), [Clemente Boyero](#), [Mª Carmen Erviti](#), [Ana M. Fernández Vallejo](#), [Mei Hsin Chen](#), [Elena Michel](#), [María Jesús Sanz](#), [Juan Francisco Carías](#), [Fernando Ruiz](#).

Carácter: Obligatoria TFG

Módulo y materia de la asignatura: Trabajo fin de grado

Idioma: Castellano, inglés, francés o alemán.

[Horario de clase](#)

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS GENERAL

CG1 Tener una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas relacionados con la gestión y dirección empresarial.

CG3 Organizar y planificar el trabajo propio; saber gestionar el tiempo, con habilidad para la organización y temporalización de las tareas propias de la gestión y dirección empresarial.

CG4 Buscar, analizar y sintetizar información proveniente de fuentes diversas dentro del ámbito de la gestión y dirección de empresas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Comprender la estructura y el funcionamiento de la empresa a nivel estratégico, táctico y operativo, los mecanismos de cooperación interfuncional y sus interacciones con el entorno en un contexto global.

CE6 Obtener, catalogar y archivarla información necesaria y relevante utilizando fuentes diversas y fiables, asegurando su localización, aplicando los aspectos legales y éticos y preservando la confidencialidad de los datos.

CE16 Comunicarse en al menos dos idiomas más, diferentes a la lengua materna, alcanzando un nivel avanzado en uno de ellos y un nivel intermedio en el otro, según los criterios del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

PROGRAMA

1. Formación | De septiembre a diciembre.
2. Seguimiento y evaluación | De enero a mayo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1 Clases presenciales teóricas y/o prácticas	12	100%



AF2 Trabajo individual o en grupo y estudio personal	124	0%
AF3 Tutorías	10	100%
AF4 Presentaciones y defensas orales	4	100%

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Es **OBLIGATORIA** la asistencia a los seminarios. Al finalizar los seminarios, los alumnos deberán realizar un examen que acredite esos conocimientos (SE3). Para poder realizar el TFG, es necesario aprobar este examen y asistir al 80% de los seminarios impartidos.

	PONDERACIÓN
SE3 Evaluación parcial y final	10%
SE5 Evaluación de trabajos y proyectos individuales	70%
SE6 Exposición oral y defensa pública	20%

Los porcentajes del **SE5** se distribuyen de la siguiente manera:

	SE5 Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo (Memoria)
Entrega 1	10% (contenido 5% / estilo 5%)
Entrega 2	20%



Universidad
de Navarra

Entrega 3	40%
Total	70%

El TFG deberá cumplir con los estándares de redacción y estilo universitario. De lo contrario, las entregas se considerarán suspensas y su contenido no será corregido por el profesor.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se pueden presentar los siguientes casos:

1. Que el alumno no supere la memoria del Trabajo de Fin de Grado en la convocatoria ordinaria o no la haya entregado a través de Adi. En este caso, deberá rehacerla y presentarla de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para la Entrega 3 de la evaluación ordinaria.

2. Que el alumno solicite (mediante instancia) concurrir a la convocatoria extraordinaria teniendo una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria. En este caso, la nota final de la asignatura será la correspondiente a esta convocatoria extraordinaria, pudiendo ser superior, igual o inferior (incluido el suspenso) a la nota de la convocatoria ordinaria. Además, si una vez solicitada la concurrencia al examen, el alumno no se presentara, constará un "No Presentado" y tendrá que volver a cursar la asignatura. En esta evaluación el alumno deberá realizar un nuevo proceso de mejora del proyecto desde el principio, y presentar el TFG-pdf en la fecha correspondiente, así como la defensa oral del mismo. Los pesos de las diferentes partes de la evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

PLAGIO Y COPIA

En caso de plagios en la entrega de trabajos y otras irregularidades como copiar en los exámenes, se sancionará de acuerdo con la normativa y dicha infracción quedará reflejada en el expediente.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Para las dudas cada alumno debe acudir al tutor correspondiente:

Ana María Fernández amf@unav.es

Naiara Ardanaz nardanaz@unav.es

Clemente Boyero cboyero@unav.es

Mei-Hsin Chen mchen@unav.es

Elena Michel emichel@unav.es

María Jesús Sanz mjsanzc@unav.es

Fernando Ruiz Pérez frperez@unav.es



Universidad
de Navarra

Juan Francisco Carías jfcarias@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGUÍAS ESPECIALIZADAS

[Bibliografía de Economía y Empresa](#)

[Bibliografía de Derecho](#)

[Bibliografía de Comunicación](#)

BIBLIOGUÍAS PARA UN USO ÉTICO DE LA INFORMACIÓN

[Bibliografía de citas y plagio](#)